

*Experiencias del trabajo de salud y la prevención de las
drogas en la Universidad de Guantánamo*
*Experiences of health work and drug prevention at the
University of Guantánamo*

Miriam Gainza-Gainza; Emerlinda Hernández-Fernández; Ana Vilma Calas-Pavón; Yilán Lobo-Rodríguez

Universidad de Guantánamo. Cuba

Correo(s) electrónico(s):

miriang@cug.co.cu

emerlinda@cug.co.cu

ana56@cug.co.cu

yloborodriguez@gmail.com

Recibido: 22 de septiembre de 2018

Aceptado: 26 de noviembre de 2018

Resumen

El presente trabajo presenta los resultados de un estudio dirigido a diseñar Acciones Educativa para perfeccionar la Salud Escolar y el trabajo preventivo relacionado con el uso indebido de drogas en la población de la Universidad de Guantánamo. Contiene el análisis teórico realizado a partir de la bibliografía nacional e internacional revisada; y un estudio diagnóstico sobre el comportamiento de la Salud Escolar de la población del centro, mediante la aplicación de diferentes métodos y técnicas de investigación educativa que permite caracterizar al objeto de investigación.

Palabras Clave: Salud Escolar, Calidad de vida, sustancias toxicas, flagelo; Trabajo preventivo; Drogas.

Abstract

This paper presents the results of a study aimed at designing Educational Actions to improve School Health and preventive work related to drug abuse in the population of the University of Guantánamo.

It contains the theoretical analysis made from the revised national and international bibliography; and a diagnostic study on the behavior of School Health of the population of the center, through the application of different methods and techniques of educational research that characterize the object of research.

Keywords: School Health, Quality of life, toxic substances, scourge; Preventive work; Drugs.

Introducción

Desde hace varios cursos y particularmente en el actual, nuestro Sistema Nacional de Educación está inmerso en el perfeccionamiento, que se viene realizando, se continúa trabajando intensamente por la formación ciudadana de nuestros niños, adolescentes y jóvenes, de manera que en ellos se desarrollen sólidas convicciones y verdaderos sentimientos en correspondencia con las normas éticas que propugnan nuestra sociedad.

Este propósito sufre cada día más el embate económico, político e ideológico del bloqueo imperialista y por ende se refleja en diversas manifestaciones de prácticas sociales no compatibles con nuestros principios como lo son las drogas que a pesar de las medidas aplicadas, nuestra ubicación geográfica ha posibilitado que nuestro territorio en ocasiones haya sido utilizado por narcotraficantes internacionales, en su objetivo de hacer llegar a los EE.UU. su carga mortífera a una sociedad catalogada como una de las más altas consumidoras del mundo.

Un solo caso, de inclinación hacia las adicciones resulta una alerta para la educación, por este motivo nos hemos propuesto desarrollar acciones de trabajo preventivo, con vista, a evitar que cualquier joven caiga, en este vicio.

Sabemos que este trabajo requiere, de conciencia y entrega, inteligencia y tacto pedagógico, lo orientaremos a los casos de riesgos ya diagnosticados, y a todos los alumnos y trabajadores de nuestra Universidad.

Las drogas constituyen un enorme problema social, y su combate es de lo más complejo y generalizado del mundo. Nuestro Sistema Nacional de Educación en esta lucha desempeña un papel trascendental, ya que no se puede permitir que este flagelo corrompa y destruya, los altos niveles logrados para el desarrollo que se ofrecen a niños, adolescentes y jóvenes.

Dentro de las drogas en los centros docentes se trabajan las drogas lícitas, o sea el tabaco el alcohol el café, además de los psicofármacos. En el alcoholismo como enfermedad se considera el componente macro social representando por las costumbres, tradiciones, hábitos sociales,

tensiones, influencias propagandistas y un componente microsociedad dependiente de la influencia de los pequeños grupos y de las experiencias individuales, habiéndose encontrado que el 52 % de los alcohólicos tienen padres alcohólicos.

Según investigaciones realizadas, a escala mundial existen aproximadamente de 50 a 60 millones de alcohólicos. El 70 % de la población mundial de 16 años y más consume el tóxico, de ellos el 10 % se convertirá en alcohólicos en algún momento de la vida.

Otras investigaciones han demostrado que la edad de iniciación del consumo de tabaco y alcohol se realiza a edades cada vez más temprana.

En Cuba el 45.2 % de la población consume bebidas alcohólicas, siendo la prevalencia del alcoholismo de 6.6 % situándose entre los más bajos de América Latina, aunque en los últimos 15 años se evidencia un incremento del consumo de alto riesgo y cierta tendencia al uso indebido del alcohol. Entre un 20 y 25 % de las muertes violentas y un 30 % de hechos delictivos y violentos están relacionados con este tóxico.

Entre 1987 y 1990 en el Instituto Nacional de Higiene Epidemiología y Microbiología (INHEM) se desarrollaron varias investigaciones en distintas áreas de salud, que dieron cifras de consumo de alcohol que fluctúan entre el 60.6 % en el área de salud de la ciudad de Guantánamo y 97.2 % en el municipio Caimanera, así como un incremento del porcentaje de bebedores problema, donde se incluyen bebedores excesivos y alcohólicos.

A pesar de que Cuba se ubica entre los de más baja prevalencia con relación al tóxico dentro de América Latina, dado el incremento del consumo de riesgo y la posibilidad de entrada de otras drogas por la necesaria apertura al turismo internacional, se hace necesario realizar un fuerte trabajo educativo – preventivo para evitar o disminuir el consumo de estas drogas considerada portera.

El combate a las drogas es uno de los problemas más complejos y generalizados del mundo, más de 170 países enfrentan sus consecuencias y los órganos especializados de las Naciones Unidas estiman que al menos 235 millones de personas consumen drogas en el mundo.

El combate a este flagelo, incompatible con la propia esencia y fines de nuestra Revolución socialista, orientado bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, requiere a su vez de una conjugación efectiva entre las acciones de prevención y el enfrentamiento, por lo cual es imprescindible la implicación dinámica de todos los factores de nuestra sociedad, en esta línea a partir del curso 1990

El Ministerio de Educación ha concentrado sus esfuerzos e intensificar las acciones para fortalecer el desarrollo de valores y la formación ciudadana de los niños, adolescentes y jóvenes como objetivo fundamental de su labor educativa.

En cumplimiento de tan alta responsabilidad requiere además, de conciencia y entrega; un alto compromiso político ideológico, inteligencia, tacto pedagógico, disciplina, científicidad, sentido de la cooperación y trabajo conjunto.

Tomando en consideración las fortalezas con que cuenta nuestra Revolución, entre las que se encuentra el Sistema Nacional de Educación y la composición de su magisterio.

Las drogas constituyen un enorme problema social, y su combate es de lo más complejo y generalizado del mundo. Nuestro Sistema Nacional de Educación en esta lucha desempeña un papel trascendental, ya que no se puede permitir que este flagelo corrompa y destruya, los altos niveles logrados en la salud, educación, cultura, deportes, y las posibilidades de desarrollo que se ofrecen a niños, adolescentes y jóvenes.

Las instituciones escolares deben tener presente de forma permanente los elementos decisivos de la estrategia educativa preventiva como son, el determinante papel de los docentes y trabajadores del centro, la sistematicidad en el control del cumplimiento de Reglamentos y Normativas Ramales e Institucionales, el seguimiento al Diagnóstico Escolar, la identificación de los factores de riesgo y todas las influencias educativas internas y externas.

En la Universidad de Guantánamo se han desarrollado diferentes investigaciones, por profesionales de la Cátedra de Salud y Sexualidad Hernández, (1990-2003) López, (2003-2006) Wilson, (2007) los cuales coinciden en señalar la necesidad de perfeccionar la preparación del personal docente en ejercicio para desarrollar el trabajo educativo en las esferas de salud y prevención relacionadas con los hábitos tóxicos.

Independientemente que se haya versado en esta esfera, la praxis escolar ha demostrado que hay que continuar trabajando para lograr un nivel de conocimientos que se corresponda con el nivel de desempeño deseado. Estos aspectos evidencian la existencia de limitaciones en el trabajo de prevención las cuales se precisan en las insuficiencias encontradas.

A través del diagnóstico realizado, con la aplicación de diferentes métodos y técnicas, incluyendo el realizado por los promotores de salud, así como la contrastación con las regularidades detectadas por

las visitas especializadas, se ha comprobado que en la UG existen dificultades relacionadas con la salud escolar e identificadas como:

No siempre se tiene en cuenta, y no en toda la extensión de su significado, la categoría salud como condición para el trabajo preventivo.

No siempre se controla, y se da seguimiento de forma adecuada, sistémica y sistemática, al diagnóstico integral de salud de los estudiantes.

Poca percepción de riesgo relacionado con las drogas.

Se evidencian insuficiencias en la conducta responsable ante los problemas de la salud individual y colectiva, por parte de estudiantes y trabajadores.

Todas las acciones se encaminan al logro de objetivos. Según el diagnóstico realizado, los resultados obtenidos y el banco de problemas determinado, se proponen objetivos.

Objetivo General: Orientar el modo de actuación necesario, sus requerimientos y exigencias en la labor de los factores implicados para el perfeccionamiento de la labor preventiva en estudiantes y trabajadores de la UG.

Sistema de acciones

Acción 1

- Desarrollar el diagnóstico integral de salud de docentes en formación y trabajadores del centro.

Instrumentación Pedagógica

- Determinación de los indicadores a tener en cuenta para diagnosticar el estado de morbilidad, hábitos tóxicos, estado de salud, condiciones de vida.
- Elaboración de los instrumentos y vías para aplicar el diagnóstico de salud a partir de la utilización de diferentes métodos y técnicas de investigación. -Capacitación de los promotores de salud para dirigir el proceso de diagnóstico de salud en cada área en diferentes temáticas relacionadas con el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Análisis de la Situación de Salud como parte del procesamiento de los resultados del diagnóstico del centro, teniendo en cuenta los diferentes indicadores previstos en el diagnóstico.

-
- Definición de vías y medios para darle seguimiento al diagnóstico en cada contexto del centro

Acción 2

- Análisis y debate del Programa Director de Promoción y Educación para la salud, Circular 4/99, así como del Reglamento Escolar de la UCP.

Instrumentación Pedagógica

- Determinar los objetivos específicos de las sesiones previstas para ello en las diferentes áreas acorde al diagnóstico.
- Selección del contenido de cada documento para cada una de las actividades y espacios previstos, acorde al diagnóstico y a los objetivos planteados.
- Selección y aplicación de los métodos para el desarrollo de las diferentes sesiones y espacios previstos, exigiendo el enfoque crítico y reflexivo-participativo, con el protagonismo estudiantil.
- Empleo de medios previstos para la ilustración de las temáticas seleccionadas de ambos documentos, vinculándolas con las más sensibles acorde al diagnóstico realizado.
- Derivar, como resultado de estos espacios, regulaciones elaboradas sobre la base de las opiniones y sugerencias de los estudiantes y los trabajadores, así como normas de comportamiento interno establecidas por consenso, como resultado de la participación social en el centro.

Acción 3

- Desarrollar la superación y preparación a las estructuras de dirección implicadas en las actividades de promoción de salud y prevención de acuerdo al diagnóstico

Instrumentación Pedagógica

- Determinación de las posibilidades de cada una para asumir la promoción de salud.
- Definición de las vías, formas y medios para darle tratamiento a los resultados obtenidos del diagnóstico en cada área particular.
- Capacitación de directivos, que deben convertirse en los principales promotores de salud de cada área para darle seguimiento al diagnóstico en su contexto particular.

-
- Definición de vías para darle seguimiento al diagnóstico en cada contexto del centro.

Acción 4

- Seguimiento y asesoramiento a los diferentes factores que intervienen en las actividades de prevención y salud del centro.

Instrumentación Pedagógica

- Desarrollar actividades, por parte de los promotores de salud de las diferentes áreas y personal de salud pública vinculado al centro, encaminadas a demostrar cómo desarrollar el trabajo de promoción y prevención en la UCP.

Acción 5

- Desarrollar actividades de asesoramiento a las diferentes Facultades en correspondencia con los resultados del diagnóstico.

Instrumentación Pedagógica:

- Análisis de la Situación de Salud como parte del procesamiento de los resultados del diagnóstico del centro.
- Valoración e intercambio de los contenidos, las vías y formas para darle tratamiento a los resultados obtenidos del diagnóstico en cada área particular.
- Demostración y precisión de los mecanismos pedagógicos para desarrollar la promoción de salud en función del seguimiento al diagnóstico en su contexto particular.
- Definición de vías y medios para evaluar el impacto de las acciones que realizarán acorde al diagnóstico en cada contexto del área y el criterio de docentes en formación y trabajadores.

Acción 6

- Elaborar materiales y medios de apoyo a la docencia necesarios para el desarrollo de la promoción de la salud en las condiciones del centro. (Software, videos, artículos y materiales de consulta.)

Instrumentación Pedagógica

- Determinar los objetivos previstos en las diferentes actividades acorde al diagnóstico.
- Selección del contenido para cada medio a elaborar acorde al diagnóstico.

-
- Análisis de las posibilidades reales y ventajas de los medios factibles de elaborar en las condiciones del centro.
 - Diseño de los medios previstos sobre las temáticas más sensibles acorde al diagnóstico para ser utilizados en las diferentes actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

Acción 7

- Planificación y desarrollo de actividades pedagógicas con carácter curricular.

Instrumentación Pedagógica

- Determinar los objetivos específicos previstos en las diferentes actividades acorde al diagnóstico, desde las clases como forma fundamental, hasta la dirección del trabajo independiente.
- Selección del contenido para cada una de las actividades, acorde al diagnóstico y a los objetivos planteados.
- Análisis de los métodos, vías y medios para el desarrollo de las diferentes actividades previstas en las condiciones del centro.
- Empleo de los medios previstos sobre las temáticas más sensibles acorde al diagnóstico para ser utilizados en las diferentes actividades docentes.
- Es necesario para la realización de estas actividades tener presente algunas precisiones que garanticen su enfoque didáctico adecuado, como son:
- El cumplimiento de los principios plasmados anteriormente, su carácter sistemático para desarrollar la comunicación interpersonal y entre grupos, de manera que permitan abordar los asuntos de la salud con enfoque participativo, dinámico y reflexivo.
- La integración de médico y enfermeras integrados al trabajo metodológico, como garantía de la calidad en el tratamiento del contenido específico.

Acción 8

- Planificación y desarrollo de actividades pedagógicas con carácter extracurricular.

Instrumentación Pedagógica

-
- Determinar los objetivos específicos previstos en las diferentes actividades acorde al diagnóstico, desde las concebidas con la familia hasta las comunitarias.
 - Selección del contenido para cada una de las actividades, acorde al diagnóstico y a los objetivos planteados.
 - Análisis de los métodos, vías y medios para el desarrollo de las diferentes actividades previstas en las condiciones de la comunidad educativa, particularmente la residencia estudiantil, con el aprovechamiento de los medios de comunicación (intervención en la TV y la radio).
 - Empleo de los medios previstos sobre las temáticas más sensibles acorde al diagnóstico para ser utilizados en las diferentes actividades extracurriculares.
 - Es necesario para la realización de estas actividades tener presente algunas precisiones que garanticen su enfoque didáctico adecuado, como son:

El cumplimiento de los principios plasmados anteriormente, su carácter sistemático para desarrollar la comunicación interpersonal y entre grupos, de manera que permitan abordar los asuntos de la salud con enfoque participativo, dinámico y reflexivo.
 - La integración de médico y enfermeras integrados al trabajo metodológico, como garantía de la calidad en el tratamiento del contenido específico.
 - Desarrollo de actividades que tributen a la formación del valor responsabilidad en la conducta sexual de los docentes en formación, a través de técnicas donde los estudiantes tendrán la posibilidad de reflexionar en cuanto a las causas y consecuencias del embarazo en la adolescencia, así como las consecuencias del aborto, además de intercambiar conocimientos relacionados con otros aspectos vinculados con la salud escolar.
 - Desarrollo de los espacios concebidos en la Biblioteca Abierta con la finalidad de celebrar diferentes efemérides de salud como el 7 de abril “Día mundial de la salud”, 1ro de diciembre “Día mundial de lucha contra el SIDA”, entre otras; donde los estudiantes tendrán la oportunidad de argumentar los diferentes contenidos relacionados con la salud.

ACCIÓN 9:

- Planificar curso de superación para el personal no docente.

INSTRUMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

- Desarrollo de actividades de superación de salud escolar para el personal que labora en la residencia estudiantil, los cuales se desempeñan como promotores educativos, y mantienen una incidencia directa con los estudiantes internos

ACCIÓN 10:

Planificación y desarrollo de actividades científico-investigativas de estudiantes y trabajadores sobre las temáticas del Programa director de Promoción y Educación para la Salud.

INSTRUMENTACIÓN PEDAGÓGICA:

- -Determinar las líneas temáticas a investigar derivadas del banco de problemas precisado en las diferentes áreas acorde al diagnóstico.
- Socializar las líneas temáticas a investigar derivadas del banco de problema precisado en las diferentes áreas acorde al diagnóstico.
- Selección y seguimiento al personal encargado de asesorar los diferentes trabajos de investigación, según características del área y del contenido.
- Planificación de eventos científicos y de divulgación-socialización, según efemérides de salud, donde se expongan los resultados que se van logrando en estas actividades teóricas y/o prácticas.
- Derivar, como resultado de estos espacios, materiales de consulta y didácticos para su empleo por estudiantes y trabajadores, incluso de otros interesados en estas temáticas.

Divulgación permanente en murales a través de la Red informática y la Radio base, de diferentes aspectos de la Salud escolar.

Evaluación y control

La evaluación siempre está presente en todo el proceso y facilita conocer cómo se ha trabajado y evaluado, sistemáticamente, en las diferentes actividades organizadas, para garantizar la retroalimentación y rediseño.

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- La evaluación de la estrategia, como expresión de la calidad con que se han ejecutado las acciones planificadas.
- La introducción de cambios, en dependencia de los resultados y proyecciones, determinadas en la realización y previsión de errores en la aplicación, a partir del criterio de los implicados.

-
- Introducción de variaciones para perfeccionar las acciones.

Esta es una fase importante e inviolable, para determinar si se incidió en la transformación del problema inicial, si se avanza en la consecución de los objetivos para alcanzar el estado deseado, por lo que se considera que es necesario:

1. Instrumentar distintos tipos de evaluación de las actividades que se realizan, ya sea a través de un método investigativo (encuesta, entrevista, observación) o mediante técnicas participativas, donde se expresen los criterios de los participantes. (Se consideran de mucha estima los criterios de los estudiantes).
2. Realización de diagnósticos sistemáticos sobre los conocimientos que han ido adquiriendo en la esfera de la salud y la prevención.
 - Los resultados del diagnóstico inicial evidenciaron algunas limitaciones en el proceso de la promoción para la salud y la labor preventiva en los diferentes factores de la UCP, entre las que se precisan por ejemplo: desconocimiento de la categoría Salud en su sentido más amplio y su relación con la calidad de vida.
 - La estrategia educativa propuesta concibe la Promoción de Salud como un proceso multisectorial, multifactorial y multidisciplinario.
 - La estrategia elaborada que está sustentada en la concepción pedagógica facilita desarrollar el proceso de promoción y educación para la salud en la UCP, permite además desarrollar una cultura integral en los docentes en formación. La aplicación de la misma fue valorada de satisfactoria y posible de ser insertada en el proceso pedagógico del centro.

Los resultados obtenidos con la aplicación del método de Criterio de Especialistas posibilitó resultados satisfactorios en los niveles metodológico y práctico, también manifestaron aceptación de la estructura de la estrategia y los materiales elaborados para operar con ellos en el trabajo, son asequibles para el desarrollo de la promoción de la salud y en consecuencia el trabajo preventivo en relación con las drogas en la UCP.

Las UCP que forman al personal docente de todas las educaciones y se encargan de la superación de directivos y docentes en ejercicios, tienen que ser instituciones modelos, alertas y preparadas para el enfrentamiento ágil, eficaz y sistemático al consumo ilegal de drogas.

El propósito relativo al trabajo preventivo, consiste en proveer al docente de herramientas en el área de drogas y la promiscuidad a través de un conjunto de orientaciones metodológicas que puedan promover y desarrollar en el contexto escolar y extraescolar, las cuales permitirían la construcción de procesos de formación en profesores y estos a su vez, a los docentes en formación, en ofrecerles las herramientas suficientes y necesarias desde el punto de vista formativo preventivo, para poder frenar el uso indebido de droga y otras adicciones que afectan al organismo, de ahí que sea necesario:

- Autoestima,
- Habilidades comunicativas, una construcción de proyecto de vida que promueva la responsabilidad individual y colectiva
- Y la elevación de la calidad de vida.
- Diseñar la estrategia formativa –preventiva con los elementos fundamentales para promover actitudes responsables, que eleven la calidad de vida de los docentes y estudiantes en formación.
- Realizar un diagnóstico integral de los docentes y estudiantes, para definir los objetivos, y actividades adecuadas para cada realidad, teniendo en cuenta los factores de riesgo que puedan incidir en la conducta de cada uno.
- Evitar en las actividades que se desarrollen, un clima de juicio de valoraciones inadecuadas, de burlas, comparaciones, sanciones, y falta de respeto.
- Asumir en cada una de las acciones a realizar una actitud de respeto, comprensión, tolerancia, diálogo y flexibilidad, para generar un clima de confianza, seguridad, participación, creatividad, cooperación e integración grupal.
- Realizar un seguimiento a aquellos estudiantes con conductas de riesgo como son: el tabaquismo, alcoholismo, uso habitual de fármacos, en especial los no prescritos por facultativos, residencia en zona de turismo, o lugares donde hay ocurrencia de recalos o siembra de otras sustancias de efectos similares, graves problemas económico-sociales, familiares adictos, etc.

Desarrollar con sistematicidad acciones educativas- preventivas en la residencia estudiantil, para detectar y mejorar situaciones de riesgo, y, además, potenciar hábitos sanos de vida, valores y actitudes responsables respecto a su sexualidad. Se hace necesaria la reanimación cultural de las actividades de la Beca, propiciando mayores y mejores opciones para las actividades de recreación sana.

Es necesario que en las UCP tengan en cuenta el doble carácter formativo del trabajo con los estudiantes: formación personal y profesional.

El centro debe desarrollar su labor educativa-preventiva, a través de la vía curricular, video-debate, biblioteca abierta, charlas, seminarios, debate de películas, programas de TV, artículos periodísticos, página WED, servicios de orientación psicopedagógica, elaboración de diferentes materiales impresos para ser utilizados en los murales de cada una de las brigadas, etc.

El maestro es un promotor de salud y como tal, un agente fundamental en el trabajo preventivo, por lo que debe asumir una actitud de respeto, comprensión, y de diálogo, para generar un clima de confianza, seguridad participación, y cooperación e integración de los estudiantes, lo que es necesario para poder prepararlo, no sólo en lo que respecta a la drogodependencia, sino también en la prevención de las ITS/VIH/SIDA, la violencia, la sexualidad responsable, etc.

El tema posee variadas aristas, que deben ser tratadas y relacionadas con otras direcciones de trabajo o contenidos:

- Promoción de salud, calidad de vida.
- Formación de valores.
- Aprendizaje.
- Trabajo metodológico.
- Organización escolar, orden, disciplina, cumplimiento de normativas ramales y reglamento interno.
- Trabajo preventivo y comunitario.
- Diagnóstico escolar.
- Cultura jurídica de docentes, estudiantes y trabajadores.

En las UCP se brinda especial atención al conocimiento, comprensión y cumplimiento del Reglamento ramal de la disciplina del trabajo en la actividad educacional de los trabajadores del Ministerio de Educación y de la Circular 4 de 1999. Además de realizar el estudio de los artículos del Código Penal de la República de Cuba relacionados con el consumo indebido de drogas, producción, transportación, tenencia, venta, participación en entrada o salida del país de estas sustancias, lavado de

dinero, complicidad, apañamiento, negación de información y circunstancias agravantes de estos delitos.

Las actividades que se van desarrollando

- Exposición, Biblioteca abierta y Peña con temas de ITS-VIH-SIDA, Tabaquismo y Alcoholismo, sustancias tóxicas, Ética Pedagógica, Formación de valores, Promiscuidad y Violencia, entre otros temas.
- Proyecciones y debates de video, películas, materiales de la TV, (Haciendo caminos, Cara a Cara, Hablemos de salud, Pasaje a lo desconocido, Cuenta conmigo, La Aventura de la Vida, etc.)
- -Trabajo de seguimiento y control a los alumnos diagnosticados de riesgo por familias disfuncionales, tabaquismo, alcoholismo, etc a través de las Conserjerías
- Control y seguimiento para el cumplimiento de los reglamentos: Ramal y Escolar, La Circular 4/99, y el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud.
- Utilización de la página Web del ISP para la divulgación de los temas de Salud.
- Elaboración de materiales con temas de alcoholismo, tabaquismo, psicofármacos, etc.
- Se continua desarrollando el Programa La Aventura de la Vida, como elemento dinamizador del Programa Director de Salud, en la Educación Primaria.
- Se desarrolló un seminario con sobre El alcohol y sus consecuencias sobre la salud y la calidad de vida.
- Se desarrolló una Actividad Metodológica central en el ISP, con el objetivo de profundizar en la salida curricular del Programa Director de Salud, donde se hizo énfasis en los contenidos relacionados con el alcohol, el tabaco y los psicofármacos.

Conclusiones

El análisis de las tendencias históricas permite constatar que la prevención de las drogodependencias ha constituido una preocupación permanente del Proyecto Social Cubano y las instituciones educativas desde el propio inicio del proceso revolucionario.

El diagnóstico del estado actual permitió caracterizar el proceso de la prevención de las drogas en la UCP, permitiendo la implementación de una estrategia educativa, interventiva de solución al problema investigado.

Las acciones educativas propuestas fundamenta la vinculación de componentes claves del proceso pedagógico de la UCP.

Referencias Bibliográficas

Carvajal Rodríguez, Cirelda y María Antonia Torres Cueto. Promoción de la salud en la escuela cubana. La Habana, Pueblo y Educación, 2007.

Margarita María Sánchez y otros: Cómo promover en los niños estilos de vida saludables. Corporación Colombiana para la Prevención del Alcoholismo y la Farmacodependencia. Año 2000.